

LOS TRANVIAS

Las continuas excitaciones de la prensa respecto a las deficiencias que se notaban en el servicio del único tranvía, que hoy comunica a la ciudad con las playas del Sardinero y de la Magdalena, hicieron que el señor Gobernador civil interviniera en el asunto con la necesaria energía, y merced a las acertadas disposiciones de la primera autoridad de la provincia no hubo que lamentar accidente alguno el día de San Roque, a pesar de la aglomeración de gentes que acudieron a celebrar en el Sardinero la tradicional fiesta.

Como siempre hemos procurado ser justos en cuantas cuestiones tratamos en nuestras columnas, si hasta ahora hemos censurado a la empresa del tranvía del Sardinero, por entender que con nuestras censuras defendemos los intereses de Santander, consideramos justo tributarla también en estas columnas el aplauso que merece por la buena organización que dió a los servicios el día indicado.

Hecha esta manifestación, con la que creemos probar suficientemente que no combatimos por sistema, sino por necesidad, vamos a decir un par de palabras respecto a algo que venimos observando que sucede en los tranvías que hoy están en explotación en esta capital.

Durante los días de ferias los coches del tranvía urbano iban atestados de gente, cosa que dificultaba la regularidad del servicio.

El domingo ocurrió otro tanto con el tranvía de Miranda.

Los coches de este iban cargados de tal manera, que a uno se le partieron los ejes y quedó descarrilado en el primer tercio del paseo de la Concepción.

Esto hizo que el servicio se alterase, pues fué imposible retirar inmediatamente el coche descarrilado.

Como lo que hasta ahora no ha sucedido puede ocurrir el día menos pensado, de seguir las cosas como hasta aquí, creemos conveniente, para evitar las desgracias que pudieran ocurrir, recordar lo que se hace en todas las poblaciones que cuentan con tranvías.

En Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. etc., no se permite subir a los coches más viajeros de los que pueden tener cabida en ellos.

Cuando tanto el interior de los tranvías como las plataformas están ocupadas por el número de personas que ya se expresan en los coches, se deja caer la tablilla que indica que va lleno, y no se admiten más pasajeros.

Si alguno intenta subir es advertido por el conductor, y si el que quiere ir en el tranvía insiste en subir, un guardia le convence de que tiene que esperar al coche siguiente ó marchar a pie.

De este modo los tranvías no sufren en otras poblaciones los retrasos que aquí, se notan, y el servicio es regular y constante.

En Santander si un tranvía puede llevar sesenta ó setenta personas, aunque estas vayan como sardinas en banasta, no se conforma con cuarenta y de aquí resulta que para cuando uno quiere ir de prisa no haya mejor cosa que el coche de San Francisco.

Como a muy poca costa puede evitarse el mal que indicamos, nos permitimos llamar la atención de las autoridades sobre la cuestión, a fin de que en cualquier día de aglomeración de gentes no suceda algo que las lamentaciones nunca remediarían.

Ramillete Literario

CREPÚSCULO

A través de la reja
vi su rostro de hielo,
y en el fondo nevado de su toca
brillar sus ojos negros.
No pude más. Crucé la obscura nave,
clavé mi vista adentro,
y vi caer sobre las losas frías
los rizos de su pelo!
El órgano lanzó ronco alarido.
Las monjas a su lado se pusieron
y en sus mejillas blancas como el mármol

estamparon un beso.
Solo el templo quedó. Mudas fantasmas
el coro abandonaron en silencio
y al hundirse su cuerpo entre las sombras
del claustro triste y negro
con sonido muy triste rechinaron
las puertas del convento.

I. Martín Granizo.

LA ESTACION DE BILBAO

La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Obras públicas la siguiente exposición:

*EXCMO. SEÑOR:

La entusiasta acogida que tuvo en nuestra ciudad el proyecto de construcción de un ferrocarril al vecino balneario de Solares, recorriendo en su trayecto una parte de la provincia, permitió la tramitación sin obstáculo de los expedientes de concesión, entre los que se incluía el establecimiento de un apeadero para viajeros en la entonces dársena de la Rivera, cuyo relleno se proyectaba por la Junta de Obras del Puerto.

Una vez realizada la construcción, el paradero en la ciudad quedó establecido en los terrenos de los muelles, y cuando el éxito satisfactorio de la explotación y las necesidades del tráfico aconsejaron que la línea se fusionara con la del Cadagua, y se colocaran los railes a través de esta provincia y la de Vizcaya, hasta establecer comunicación no interrumpida entre Santander y Bilbao, la estación, que seguía con carácter provisional quedó ampliada a los servicios de la línea Santander-Bilbao, que allí atendía no solo al tráfico de viajeros, sino al de sus equipajes, correspondencia, mensajerías y todos los demás generalmente afectos a la gran velocidad.

A medida que avanzaban las obras realizadas por las del puerto, que coincidían precisamente con el desarrollo del tráfico de la línea férrea en cuestión, fueron haciéndose más evidentes las dificultades y peligros que entrañaba la existencia de la estación provisional en un centro tan frecuentado. Maniobras para la formación de trenes, ejecutadas en plena calle, interrumpiendo el tránsito de los numerosos vehículos que de ella tenían que servirse y con peligro inminente para las personas que frecuentan aquel populoso distrito: cruce de más de cuarenta largos convoyes de pasajeros y otros muchos de mercancías atravesando las calles arrastrados por potentes máquinas produciendo ruido ensordecedor y trepidación violenta, constituyeron molestias crecientes que no es de extrañar dieran lugar a quejas cada vez más justificadas, que aumentando en acritud hicieron temer sucesos desagradables.

La Cámara exponente, como la población entera, deplora que no se hubieran adoptado con oportunidad previsoras medidas para resolver el problema en condiciones satisfactorias. La concesión primitiva de la línea de Solares, encerraba, es cierto, la cláusula del establecimiento de un apeadero en la dársena, pero también preceptuaba que había de construirse una estación, y el proyecto de este edificio y su emplazamiento conveniente, debieran, a juicio de esta Cámara, haber sido estudiados tan pronto quedó abierta a la circulación la línea de Santander a Bilbao.

Los sucesos ocurridos en abril del año anterior, por todo extremo lamentables y por efecto de los cuales fué destruída la estación provisional, no son de aquellos que puedan ser por nadie defendidos.

A virtud de tan lamentable ocurrencia, se ha creado una situación insostenible, que indefinidamente se prolonga, con daño de altos intereses y perjuicios para cuantos tienen relación directa ó indirecta con la línea de ferrocarriles de que se trata.

Grandes beneficios había proporcionado a ambas localidades extremas, como a los distritos que recorre la línea, el establecimiento de este servicio ferroviario. Trenes frecuentes, con rápido servicio, detenciones reducidas al mínimo, puntualidad y exactitud en los horarios, construcción sólida y esmerada: una explotación, en suma, tan cercana de la perfección que ha evitado el que ocurran

sinistros, descarrilamientos, accidentes ni retrasos, a pesar de la gran actividad del tráfico.

No han contribuido menos al aprecio y preferencia de que ha gozado la línea, lo reducido de las tarifas, los billetes de ida y vuelta y de abonos, como las excursiones especiales a tipos baratísimos, estimulando las corrientes de amistad y de afecto entre pueblos tan próximos, viviendo la vida del trabajo y de los negocios, y cuyo conocimiento personal en todas las clases sociales se efectuaba rápida y constantemente, merced, a las comodidades, a la rapidez y a la baratura del viaje.

Las desgraciadas escenas antes mencionadas, han constituido un paréntesis en el desarrollo de aquellas corrientes de aprecio y de unidad de aspiraciones y de intereses.

Continúa, es cierto, la afluencia de viajeros y de mercancías, pero contenida por las deficiencias, las contrariedades y las molestias inevitables de la falta de un edificio estación, donde puedan prestar los servicios necesarios para la buena explotación de la línea, que retraen sin duda alguna a gran número de personas, de hacer uso del ferrocarril en esta ciudad y sus cercanías, para sus viajes como para la adquisición y transporte de las mercancías que precisan para sus negocios ó para el consumo de sus familias.

Porque el aspecto que ofrece una de las calles de la ciudad a donde llegan y en que se detienen los trenes del ferrocarril de Santander a Bilbao, como el de su afluente del Astillero a Ontaneda, no puede ser más desdichado, ni reñir mas con todas las conveniencias del tráfico y con cuanto exigen el buen orden, la seguridad y la tranquilidad de vecinos y transeúntes. Los viajeros han de encaramarse y descender de los carruajes, desde la carretera, cubierta unas veces de espesa capa de polvo y otras del barro formado por las lluvias, en medio de los vehículos numerosos que cruzan en todas direcciones y sin protección alguna contra la oficiosidad generalmente molesta de industriales agrupados sin orden en torno de los coches. No hay allí ni semblanza de orden ni de organización; la espera se hace en medio del arroyo, sometidos los viajeros a los rigores de la estación, y en cuanto a equipajes y mensajerías, han de ser conducidos a la llamada estación de mercancías, situada un kilómetro más allá, barracón de madera, sin condicion alguna ni locales de espera ó de abrigo, en donde además se obliga al viajero a descender del carruaje para tomar billete y hacer la facturación en otro barracón separado del primero, y para cuyo acceso han de cruzarse vías sobre las que ruedan los trenes en maniobras, lo que hace correr grave riesgo a los viajeros.

Ni las autoridades, tanter las superiores como las de la localidad, ni las corporaciones y particulares, ni aun la misma Compañía del ferrocarril, han ignorado ni omitido el preocuparse de resolver esta situación insostenible. Como consecuencia, han surgido diversos proyectos sometidos a la Superioridad, uno de ellos de unificación de estaciones de diversas Compañías que presentó la Cámara exponente y fué favorablemente recibido, pero quizás por esa misma multiplicidad de opiniones y por las dificultades mayores ó menores que caía uso de los proyectos pudiera presentar y que se señalaban al examinarlos por los partidarios de alguna otra solución, es lo cierto que ha pasado más de un año, y que el servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao y el de la línea del Astillero a Ontaneda, se prestan en esta ciudad, en forma que no consienten ni pueden tolerar los Reglamentos de policía de ferrocarriles, las Ordenanzas municipales de la localidad, ni los más vulgares principios de orden, de policía, ni de seguridad del vecino y del viajero.

Se hace necesario que este estado de cosas, verdaderamente insufrible, tenga un término y que recaiga una resolución definitiva, que acatada y obedecida por todos haga desaparecer lo que constituye un verdadero borrón para la cultura local.

Por fortuna, las condiciones son favorables para una solución de justicia y de pru-

dencia, que no ha de hallar seguramente oposiciones ni recursos dilatorios: el tiempo ha ido calmando los apasionamientos; se reconoce por todos la solidaridad entre los intereses de la Compañía y los de este pueblo, que con toda largueza suscribió en las listas de adherentes para la construcción de la línea de Solares primero y de la de Orejo-Zalla después; las corrientes de mútua concordia, el convencimiento de la necesidad de venir a un acuerdo satisfactorio, son manifiestos y el pueblo todo de Santander y seguramente las Compañías interesadas, están dispuestas a ayudar a una solución de equidad y de justicia, y si bien esta Cámara no abandona su proyecto de unificación de estaciones por estar convencida de que sería el mejor y más beneficioso para todos; sin embargo, si tales fueran las dificultades que se presentasen para la ejecución que aconsejasen a V. E. desecharlo, hágase así; pero dando al asunto una solución que ponga de una vez término a los enormes perjuicios que el actual estado de cosas a todos está causando.

Esa solución corresponde a la alta iniciativa de V. E., en cuyo departamento son bien conocidos los términos del problema y los beneficios y dificultades de cada uno de los emplazamientos propuestos al Oeste de la Avenida de don Alfonso XIII, entre los cuales hay seguramente alguno que resulta más ventajoso y cuya inmediata designación suplica a V. E. la Cámara exponente en nombre de los intereses de la cultura y de la tranquilidad de esta población.

Acertada solución que espera esta Cámara de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 2 de Agosto de 1903.—El Presidente, Ramón L. Doriga.

MENEDECIAS

MADRILEÑA

Desde que no te diguelo
y no siento, acá, en los mios,
esa mirada ladrona
que puso Dios en tus *clisos*;
desde que besar no puedo
tus dedos suaves y finos
y de tu boca no escucho
cariñosos *azjetivos*,
te juro que estoy *talmente*
de *esgalichao* y *aburrio*,
como si estuviera solo,
del mundo en el *hemicielo*.

De las honduras del alma
me se salen los suspiros
y el corazón en el pecho,
se *disloca* dando brincos.

No digas: "Es un cantar
lo que ese *gachó* me há escrito,
de los mas *flámis*, con *ayes*,
pataitas y *gipios*."

No está *menda pá* cantares
ni *pá guasas* ni *pá timos*
y te *azvierto*, nena mía,
que si pronto no te *filo*,

yo no me hago una *istantánea*
en el cristal de tus *clisos*,
y no te beso en los dedos
esos tan suaves y finos

y si tardas en *verter*
cariñosos *azjetivos*,
con tu boquita de rosa,
a la vera de mi oído,

como yo tengo este genio,
y por tu *aqué*l estoy frito,
me hallaré dentro de poco
quizásmente casi tísico,

te parecerá mi *fila*
un cacho de pergamino,
tendré el cuerpo hecho un alambre
y el corazón, *guñapitos*!

Que te *coste*, que es *verdaz*
verídica, lo que digo
y no olvides á este *pelma*,
que está por ti sin *sentlo*

y por ti pasa fatigas
de las de *órdago*,

El Morritos.

Por la copia
IGNACIO G. LARA.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

MARTIN DIEZ

El famoso y desgraciado guerrillero don Juan Martin Diez, el *Empicinado*, fué hijo de humildísima familia de Castrillo de Dueño, y humildes fueron sus principios, puesto que la primera vez que empuñó las armas fué por haberle tocado la suerte de servir en filas.

Ya licenciado, abandonó la tranquilidad de su casa al comenzar en 1808 la guerra de la Independencia, y formó una partida con la que realizó verdaderas proezas que al fin le dieron justa celebridad. Incansable, valeroso y astuto caía con su gente sobre las columnas francesas cuando menos esperado, llegando a ser tan proverbial la seguridad de sus triunfos, que los franceses llamaban *empicinado* a cuantos españoles se les vencían. En el año 1810 la Regencia le otorgó el grado de brigadier, consignando que *era atendiendo a sus servicios y modestia en no haber solicitado cosa alguna.*

La política le causó grandes disgustos y al fin la muerte. Estuvo afiliado al partido constitucional, lo que si bien le proporcionó nuevos triunfos luchando contra los realistas desde el año 1820 le valió estar encarcelado, en Nava de Roa durante once meses, ser expuesto a la burla del populacho en una jaula, y por último, conducido al patíbulo, en el que murió el 19 de Agosto de 1825.

En Burgos existe un monumento que perpetúa la memoria del invicto guerrillero.

Sección de noticias.

La corrida que se da el domingo próximo en nuestra plaza de toros en favor del *Asilo de la Caridad*, promete estar muy concurrida si juzgamos por lo que dicen los aficionados y muchas personas que no lo son más que a medias.

Basta que tenga el fin benéfico que tiene, añaden, para que todos contribuyamos a levantar el edificio donde han de guarecerse y alimentarse los infelices que se vean obligados a albergarse en él durante las crudezas del invierno.

Esto además de que los toros que se juegan si bien es verdad que son de deshecho, no por eso dejan de ser bravos ni de dar juego como los buenos.

El dueño de la ganadería desea también que en Santander conozcamos su ganado para si gusta escoger una buena corrida de las generales para el año próximo.

Varias personas han mostrado deseos de adquirir palcos y otras localidades de preferencia, lo que hace creer que ha de haber sino un lleno completo muy buena entrada.

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, que con tantos alientos prosigue su meritoria empresa de vulgarizar los conocimientos científicos por medio de sus escogidos manuales, ha aumentado su notable y rica colección con uno nuevo destinado a dar a conocer la geografía especial de nuestra nación, titulado: *Las provincias de España, su descripción gráfica, física y política*, por el Dr. don Modesto Hernández Villaescusa. Mas que manual, es una obra de empeño, que consta de 384 páginas de nutridísima lectura, escrita por un método nuevo, que considera a cada provincia como un ser especial, describiéndola completa y detalladamente en su aspecto físico (*situación, límites, extensión, configuración horizontal, configuración vertical, orografía, hidrografía, el país, el clima*), y en su aspecto político: (*la población con la raza, la cultura, la riqueza pública, la agricultura, la industria, el comercio, las vías de comunicación, la organización administrativa, la capital y las poblaciones importantes*). Cada provincia va ilustrada con una representación gráfica de la misma en una preciosa lámina que contiene un mapa, el escudo de la provincia, los tipos del país, el retrato del hombre más ilustre, vistas de monumentos y representaciones de su agricultura, industria y comercio. Precede a la obra un estudio sintético de España física y política, muy propio para el estudio elemental geográfico de nuestro país, y en el desarrollo de la obra encontrarán todos los amantes de los estudios geográficos, lo mismo que nuestros alumnos de geografía, en sus distintos grados, cuantos datos, sujetos a rigurosa uni-

dad, puedan apeteer para formarse un concepto completo y acabado de la geografía de España. Se vende en todas las librerías a 2'50 pesetas ejemplar, encuadernado en tela.

También anoche se vió muy favorecido el teatro durante las tres secciones que se dieron en la función celebrada.

Escucharon prolongados y merecidos aplausos todos los que en las obras tomaron parte y con especialidad los principales que componen la Compañía.

Esta noche, funcion por secciones, se representarán:

A las nueve.—*El Terrible Perez.*

A las diez.—*El cabo Baqueta.*

A las once.—*La corria de toros.*

GASCÓ

Así se apellida el notable baritono que figura en la compañía que dirige el sin igual Carreras.

Para nuestro público, el nombre de Gascó no le sonaba, cuando le leyó en la lista, alfabéticamente colocado, entre los de sus compañeros.

Cuando la noche del debut de la Compañía interpretó en la *Viejecita* el soso papel del *Capitán de dragones*, ya se apercibió nuestro público, con esa fina intuición artística que le caracteriza, que, allí tras de aquel seco decir, justo y preciso y aquellas cuatro notas emitidas con seguridad y afinadísima, se ocultaba un artista de mas altos vuelos, y efectivamente en el *Grumete*, en el *Puñao de rosas*, y en otras obras interpretadas por tan notable artista demostró que posee una voz de baritono, muy extensa, muy llena, muy afinada, que tiene una escuela de canto excelente, que ataca valientemente las notas altas, y que modula y frasea con delicadeza exquisita.

Como actor también merece alabanzas, ajustado siempre a su papel, sin desplantes de mal género, consigue hacerse simpático aun en los papales que por su índole no lo son en el personaje que encarna.

Casto Gascó, ha hecho brillantísimas campañas figurando como primer baritono en compañías de Zarzuela grande, y Valencia, Alicante, Sevilla y otras muchas capitales del Mediterráneo y de Levante, han sido testigos de sus triunfos, en *La tempestad* y en todas las grandes obras del repertorio clásico.

Casto Gascó, jóven, estudioso y lleno de facultades, es de los pocos *cantantes* de verdad que figuran en los cuadros de *compañías chicas*, por lo que le aseguramos muchos y señalados triunfos en su carrera artística.

Anoche, con número a concurrencia se celebró en el Casino del Sardinero el concierto anunciado, en el que tomaron parte la eminente diva madama Classens y el célebre baritono Ramón Blanchard, obteniendo tantos y merecidos aplausos que se vieron obligados a repetir algunas de las obras. También el señor Espino se vió premiado, como todas las noches, con nutridísimos aplausos.

Esta noche se celebra una gran fiesta musical, con rebaja de precios, en la que, además del concierto dirigido por el señor Espino, y el baile tomarán parte los eminentes operadores del pensamiento humano y colosos nemotécnicos señor Conde de Talle y Blanca Bonetti.

La Ultima Moda—publica en el número 815 (16 de Agosto), 50 elegantes modelos de trajes de verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurin acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico *Vida Práctica*, con numerosos grabados y texto de gran interés, y una hoja de patrones dibujados.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Con la regularidad de costumbre ha aparecido el séptimo de los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, que el activo editor don Luís Tasso, de Barcelona, publica para vulgarizar, por medio de su *Biblioteca de Grandes Autores*, la bella literatura y los provechosos conocimientos, valiéndose de una baratura sin precedente, hermanada con el primor propio de los libros de lujo; condiciones que se acreditan por el precio ínfimo de 15 céntimos el ejemplar, y

el esmero tipográfico de las 32 páginas de que consta, a las que se junta una preciosa lámina original inspirada en el texto.

En el presente cuaderno termine la serie de *Doloras*, empezando la de *Humoradas*, conjunto de extractos poéticos que encierran un mundo de amena filosofía.

El señor Obispo ha ordenado que el palzo de matrículas para el curso académico de 1903 a 1904 queda abierto desde el día 15 al 30 del próximo septiembre. Los exámenes extraordinarios y de prueba de curso y de incorporación empezarán el día 23.

Todos los alumnos pernoctarán en el Seminario el día 30 de dicho mes, en cuya noche darán principio los ejercicios espirituales, según costumbre, y terminados éstos tendrá lugar la solemne apertura del referido curso académico.

Para el día 21 del corriente ha citado el señor Gobernador civil a la Junta de reformas sociales.

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado una real orden disponiendo la formación de un plan de caminos vecinales que comprende 70.000 kilómetros distribuidos en las distintas provincias de España, teniendo en cuenta su extensión, en población y la longitud construída de carreteras de tercer orden del Estado y provincia.

Para completar los datos que ya existen en el ministerio, se utilizarán para la formación de aquel plan, los que se envíen por las jefaturas antes del 10 de septiembre próximo y una vez terminado se estudiarán en cada provincia los caminos más útiles en una extensión de 200 kilómetros y el coste medio de construcción por kilómetro en cada provincia no podrá exceder de 3.000 pesetas.

De los 70.000 kilómetros de caminos vecinales corresponden a Santander, según la citada real orden, 480.

En el Seminario de Corbán se halla vacante una beca de Sagrada Teología que ha de proveerse por el señor Obispo, previa oposición y propuesta en tercia del Tribunal de exámen, en aquel alumno del seminario que a ella se hiciera acreedor.

Los que deseen obtener dicha beca, antes del 15 de septiembre deben presentar en la Secretaría de Cámara la correspondiente solicitud, acompañada de los documentos siguientes.

1.º Partida de bautismo y confirmación, a no ser que formen ya parte del expediente académico; pues, en tal caso, basta que se refieran a ella.

2.º Certificación de estudios que abraze todas las asignaturas de Filosofía.

3.º Atestado de buena conducta expedido por el párroco.

4.º Certificado de que sus padres son pobres y no pagan contribución ó es tan insignificante que no modifica sensiblemente el concepto de pobreza. Este certificado, expedido por el señor Alcalde, ha de venir confirmado por el párroco.

Los ejercicios de oposición serán por escrito, en el Seminario Conciliar, en los días 26 y 27 del mes próximo con arreglo al programa que oportunamente se designara.

Tendrán derecho a oponerse a esta beca los que hubiesen cursado Filosofía y primer año de Teología.

El agraciado podrá disfrutar de la beca hasta el término de su carrera.

Más siendo estas becas para estímulo de la aplicación y buen comportamiento, la perderá, *ipso facto*, si dos años consecutivos no alcanza más que la nota de *Méritos*, si por su conducta no se considerase digno de conservarla; y desde el momento en que, por cualquier motivo, fuere despedido ó dejare voluntariamente el Seminario.

Esta noche se celebrará una hermosa fiesta en la terraza del Sardinero.

La fiesta ha sido organizada por varios jóvenes de esta capital deseados de obsequiar a la colonia veraniega.

La verbena, que en esto consistirá la fiesta, comenzará a las nueve de la noche, siendo amenizada por la banda de Covadonga.

La terraza será artísticamente iluminada con farolillos a la veneciana.

El Ayuntamiento y Junta de asociados de Ramales han aprobado el proyecto de conducción de aguas a aquella villa, formulado por el ingeniero don Enrique de Asna.

Hoy es esperado en esta capital el director general de Obras públicas, señor conde de

San Luis, que viene de inspeccionar la línea de Durango.

El objeto de la visita del señor conde de San Luis a Santander es el de tratar del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao.

LA SOLANA—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

El día 24 de agosto se celebrará la romería de la Virgen del Monte en el pueblo de Mogro, según costumbre inmemorial.

En este día la Compañía del ferrocarril Contábrico suele poner trenes extraordinarios, creemos que también lo hará este año.

La comisión provincial en sesión celebrada ha acordado aprobar una certificación de acopios de 1.179 pesetas, importe de los depositados en la carretera de Pronillo a Corbán.

Por la administración de Contribuciones se publicará en breve en el *Boletín oficial* la relación de los industriales de esta capital y pueblos de la provincia que han sido declarados fallidos.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77'80; pesetas nominales 10.500.

Acciones del Banco de Santander, 1.ª emisión, a 223'06; pesetas nominales 3.500.

Acciones de las Minas de Heras, a 63; pesetas nominales 175.000.

Acciones de las Minas de Liaño, a 60; pesetas nominales 10.000

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión de 1900, a 95'50; pesetas nominales 10.000.

Londres, vista, a 34'45; idem 60 días vista, a 34'30.

Santander 18 de agosto de 1903.

BOLSA

MADRID	DIA 18
Deuda 4 % interior al contado.	77 80
Id. 5 % amortizable.	97 25
Acciones del Banco de España.	469 00
Compañía de Tabacos.	433 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid.	000 00
París a la vista.	37 25
Londres a la vista.	34 51

ALGO DE TODO

EL ARBOL MANTA

En la República del Ecuador, en las estribaciones de los Andes, se cria un árbol cuya corteza se emplea para hacer mantas. Estas mantas vienen a tener un tamaño de dos metros en cuadro, y son tan suaves y flexibles como la franela. Su grosor es también como el de la franela, y pueden enrollarse sin que se estropeen.

El árbol de que se sacan se llama «árbol manta» ó árbol de demajagua. Los indios hacen un corte alrededor del tronco, y una vez arrancada la corteza, la meten en agua hasta que está suave y luego la raspan para quitarla toda la parte rugosa del exterior. La corteza se compone interiormente de fibras que forma la manta. Esta sirve para abrigarse y son tan tierhas como colchones.

COLECCIÓN DE CORONAS

En la exposición de San Luis, que se celebrará el año próximo venidero, se verá una colección completa de coronas llevadas por todos los soberanos del mundo civilizado durante el siglo que acaba de finar.

Hija de la democracia, nacida bajo el imperio de la república, gobernada desde la cuna por presidentes que no han ceñido en su cabeza más que el sombrero de copa, la nación norteamericana considera las coronas reales é imperiales como simples objetos de curiosidad.

Irá a contemplar esa reunión de coronas con la misma inocente admiración que en 1900 hacía detener a los parisienenses delante de los flecheros de los pueblos negros del Africa ó de los incomprensibles reflejos del palacio de la ilusión.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Se maravilla anticipadamente con las descripciones que se le han hecho.

Los periódicos enumeran como superiores: la corona de la joven Reina de Holanda, la de la «desgraciada» emperatriz Josefina, la de Napoleón I. La de la emperatriz Josefina es sin embargo, muy sencilla: una fila de perlas, sostenida por una red de brillantes, y en los intervalos algunos diamantes «en forma de pera» que «á cada movimiento lanzan destellos azules». La de Napoleón está formada por águilas de oro y remontada por una cruz de záfiro y rubies.

Las coronas de Inglaterra, de Italia y de España son muy semejantes. En la tiara y el centro del Papa, la perfección del trabajo de orfebrería sobrepuja á las riquezas de las piedras. La corona del Czar es la más grande de la colección; pero las piedras son demasiado grandes dicen los críticos norteamericanos, para poder ser hermosas. La corona de Suecia, la más pequeña de todas, tiene perlas de incomparable belleza.

Esta colección, cuyo buen éxito promete ser grande, no costará menos de 250.000 francos, pues no se compondrá, como es de suponer, más que de facsímiles.

EXPORTACIÓN VINÍCOLA AL JAPÓN

Las siguientes dan idea de la importancia que va adquiriendo en el Japón la importación de vinos europeos.

	PROCEDENTES DE		
	Francia Hect.	España Hect.	Italia Hect.
En 1899 se importaron	8.642	2.787	226
En 1900	4.551	355	5.417
En 1901	7.609	5.917	380
Total durante 3 años.	20.262	9.059	6.062

El valor total de la exportación en 1901 fué de yens 191.879, equivalentes á unos 479.697 francos.

No nos cansaremos de repetir continuamente que el Japón es un excelente mercado para los vinos españoles.

Despachos telegráficos

San Sebastián 18

El conde de San Bernardo puso hoy á la firma varios decretos de Marina, entre ellos el de supresión del cuerpo de Estado mayor de la Armada, y el nombramiento de director

del Observatorio de San Fernando, á favor del capitán de fragata don Antonio Villasate. También fueron sancionados varios decretos de Hacienda.

Esta tarde conferenciará con el Presidente del Consejo el señor Romero Robledo.

El Rey ha visitado esta mañana la fábrica de galletas *La Ibérica*, siendo obsequiado con cajas de galletas especiales.

El embajador de Francia Mr. Cambón, ha conferenciado con el ministro de Estado.

El señor Villaverde ha almorzado hoy en Palacio, así como el conde de San Bernardo.

Ha regresado á San Sebastián el señor Alba.

Madrid 18

El ministro de la Guerra piensa solicitar la concesión de nuevos créditos para pagar sus alcances á los repatriados de las guerras coloniales.

Ha marchado á Suecia el representante de España de aquella nación.

La *Gaceta* publica hoy una disposición encareciendo la necesidad de que se active la tramitación de los expedientes relativos á la investigación de bienes del Estado.

Califica de apáticas á algunas provincias por la negligencia que demuestran cerca de este asunto.

Mañana serán remitidos á San Sebastián los decretos de Hacienda sobre refundición de las ordenaciones de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Calculase en cien millones de pesetas el capital que ha dejado la duquesa de Dania.

Los republicanos prosiguen con gran actividad los trabajos electorales.

El exministro de Hacienda señor Urzáiz ha hecho algunas declaraciones políticas que publicará un diario de gran circulación.

Hoy se han acentuado los rumores relativos á la enfermedad del Rey.

Los ministros siguen negándolos, diciendo

que diariamente hace excursiones.

En la Bolsa han hecho su efecto aquellos rumores, viniendo en baja los valores de París y Barcelona y siendo causa de la flojedad que en Madrid se observó á última hora.

El Gobernador de Valencia ha manifestado al señor Garcia Alix sus deseos de dejar el cargo.

Los billetes del Banco de España falsos, que obran como piezas de convicción en el sumario que se instruye en Madrid, son de cien pesetas, llevan en el anverso el busto de Quevedo y figuran ser de la emisión de 1.º de mayo de 1900.

Se diferencia de los legítimos en que el dibujo es malo, en que son un poco más largos y su estampación menos coloreada.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Langostinos salsa tártara.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

— 419 —

fadarse por palabras que no tenían un sentido determinado.

La noche del primer día no había hecho más que fijarme en ello. Indudablemente, Nazoff me hacia la corte.

Ante semejante idea, se apoderó de mí una sorda emoción. ¡Verdaderamente, aquella era una audacia singular!

Sin titubear más, iba á hacer que se arrepintiera... Y al pensar así, disminuyó mi emoción. ¿No haría yo mal en humillar cruelmente al pobre muchacho—según frase de la duquesa—cuando solo me ofendía por medio de sus actitudes y de sus discursos indeterminados? ¿Aquello era, pues, ofensa ú homenaje? ¡Dios mío, qué indulgentes somos á veces las infelices mujeres!

Sin embargo, la situación me preocupaba tanto, que se la conté aunque de un modo muy ligero y riéndome de ello, á la duquesa de O***.

Ella se echó á reír.

—¿De veras? ¡Que gran milagro!... ¿Y en qué

— 418 —

do aún la ocasión oportuna para hablarle de nuestra visita al cuarto de los diamantes, procurando que no sufriera inquietud alguna durante el viaje. A la vuelta ya tendría tiempo bastante para exponerle aquel caso de conciencia. Nada urgía. ¡Dos días se pasan tan pronto!

Aquellos sofismas tranquilizaron suficientemente mi espíritu, y desde entonces ya no pensé más que en desempeñar lo mejor posible mis deberes de castellana.

Al punto noté que la conducta de Pedro Nazoff sufría ciertos cambios, tan rápidos como extraños, en todo lo que me concernía. So pretexto de pedir mi aprobación á tales ó cuales órdenes, estaba sin cesar llamando á la puerta de mi habitación, y no acababa nunca de explicarme sus planes; después con una habilidad sorprendente, entrometía en sus conversaciones cumplimientos que siempre iban dirigidos á mí. A veces era una frase de doble sentido; otra, una palabra aventurada que me hacia volver la cabeza; pero hubiera sido difícil reprimirlo formalmente, y aún más ridículo en-

— 415 —

zuras, una especie de resignación dolorosa, de ensueño amargo.

—Nazoff—le dijo la duquesa:—¿qué tenéis? ¿Estáis enamorado ó enfermo?

—Gracias á Dios, señora, mi salud es siempre buena. En cuanto á enamorarme, lo consideraría desgracia tal, que preferiría dar un salto en el cráter del Vesubio.

—¿Por qué?

—Porque si aún tengo un corazón para amar, no existe ninguno para responder á mi amor...

—¿Cómo es eso. Nazoff? Nos decís cosas...

—Muy crueles y muy exactas. ¿Quién es la joven, quién es la mujer que quiere asociar su suerte á la mía? Y aunque esa mujer existiera yo tendría—creedme—bastante fuerza moral para disuadirla de tender su mano á un proscripito, á un hombre sin fortuna, sin familia y sin nombre...

—Es decir—interrumpió la duquesa—que os convertís, querido Nazoff, en un ser terriblemente melodramático. Además, amigo mío,

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 2'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Bárcena.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Licapias, En Treto para Castro, Laredo, Colinires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07, 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14'40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'53, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'03.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

os calumniáis; ¿quién no conoce vuestra fama como hombre de buena fortuna? No protestéis y volved, volved a ser nuestro. Nazoff sonriente y escéptico, cuyo espíritu, lleno de admirables recursos, no tiene precio para inventarnos diversiones inéditas...

Nazoff sonrió con ironía, saludó graciosamente a la duquesa, y, con cierta especie de resignada sumisión, apresuróse a darnos algunos detalles de la representación que se debía celebrar por la noche en el teatrillo del palacio.

Por un instante me pregunté si Nazoff estaba representando ante mi una comedia sentimental. ¿Con qué fin? Puesto que se le aceptaba en el palacio, ¿por qué hubiera querido que me interesara de un modo particular su persona?

No; debía equivocarme. Mejor acogido, Nazoff hubiérase espontaneado más. Y esto era todo.

En medio de nuestras fiestas, ocurrió un enojoso contratiempo; el príncipe fué llamado a Roma por el rey, quien deseaba renovar una

tentativa, inútil ya varias veces: hacer de Viviani un hombre de Estado. El príncipe, en verdad, poseía todas las dotes necesarias; solamente su exquisita delicadeza, su perfecta honradez—refirióme sobre todo a la honradez moral, puesto que en este siglo la honradez vulgar falta a menudo, de igual modo a los ministros que a los jefes de partido—impedíanle completamente desempeñar ningún papel político.

Aquella súplica real nos cogió de improviso. Para satisfacer las exigencias del viaje necesitábanse dos días. Resolvimos, pues, retener a nuestros huéspedes dos días más en Provera, prolongando, naturalmente, el programa de las fiestas.

El príncipe, cuya alegría estaba a prueba, nos hizo considerar aquel incidente por su lado bueño—el de la prolongación de nuestras diversiones—y se marchó encargándome de la empresa, algo pesada, de ser a la vez el dueño y la dueña del castillo. Verdad es que tenía además a Nazoff para que me ayudase.

¡Qué fatalidad, Dios mío! No había encontra-

sentido, amiga mía, tomáis los suspiros de nuestro hermoso ruso? Porque no se puede negar que Nazoff es muy hermoso; y entre el sexo feo, es, seguramente, el modelo más acabado que se encuentra en Provera... ¿Os divierte ú os aburre?

—Me subleva y me indigna...

—¿Es posible? ¡Qué intratable y feroz montañesa revélase en la deliciosa princesa Viviani!... Pero no, mi buena amiga, es preciso no tomar estas cosas por lo trágico. La táctica consiste en no ponerse en guardia, sino dejar al galán que se consienta, y después... ¿así atajarle el paso a la primera tentativa.

Y como vió que yo no respondía nada, puesto que encontraba la táctica que aconsejaba la duquesa muy poco de mi gusto y bastante peligrosa, añadió, dándoselas de persona experimentada:

—¡Oh! Es muy divertido, os lo aseguro.

—Si—le respondí—más para encontrar divertidas tales aventuras, se necesita tener una curiosidad que yo no tengo; y para salir